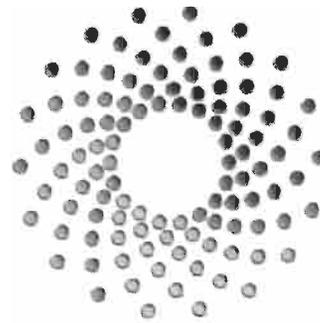




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PREDIOS CERCANOS A CU

A extinción, dos inmuebles

**Las propiedades
fueron aseguradas
tras la detención de
9 personas**

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México, someterá a extinción de dominio los dos in-

muebles en donde el pasado lunes y martes fueron detenidas nueve personas y aseguradas diversas cantidades de marihuana, cocaína y droga sintética.

El mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, añadió que las propiedades se ubican en las colonias Pedregal de Santo Domingo

y Santa Ursula Coapa, en la delegación Coyoacán, muy cerca de la UNAM.

“Una de ellas es un cauteo en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, donde hubo cuatro detenidos. Tenemos un aseguramiento de 81 envoltorios de polvo blanco con las características de la cocaína y 198

bolsas con vegetal verde con las características de la marihuana y el inmueble asegurado y resguardado”, señaló.

En el segundo caso se capturó a cinco personas, cuatro hombres y una mujer, además se decomisaron 205 bolsitas de marihuana, 155 envoltorios de cocaína, dos

envoltorios en forma esférica con marihuana, 500 gramos de marihuana a granel, 75 pastillas de metanfetaminas, 32 bolsitas con cristal y un arma de fuego tipo revolver calibre .32 con seis cartuchos útiles.

El procurador general de justicia capitalino, Edmundo Garrido, informó que detuvieron a siete individuos en cinco acciones que tuvieron lugar en la colonia Pedregal de Santo Domingo.

Anoche se informó de la captura de dos jóvenes con droga en CU, quienes fueron entregados a elementos de la SSP, pero la dependencia señaló que no fueron llevados al juez cívico.

Conectan primeros cuatro súper al C5

El Gobierno capitalino firmó el primer convenio para conectar las cámaras de centros comerciales con el Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México C5, lo que permitirá una mayor vigilancia y supervisión en caso de algún acto delictivo.

24 HORAS adelantó en enero que la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP) alistaba un censo en centros comerciales para contabilizar las cámaras de sus asociados que serían conectadas, en tiempo real, al C5, debido al incremento de asaltos.

Con ese antecedente, ayer el mandatario local, Miguel Ángel Mancera, informó que la firma se realizó con la empresa Walmart, lo que permitirá tener una suma de cámaras de los supermercados en coordinación con la administración local, como se hace en otras ciudades del orbe.

En una primera etapa se sumarán 10 tiendas, lo que agregará una fuerza de 100 aparatos; en cuatro ya comenzó la coordinación. Agregó que se buscará establecer el mismo convenio con más plazas, especialmente los que tienen mayor concentración de personas.

Idris Rodríguez, director del C5, aseveró que la razón por la que se empezó con 10 tiendas es porque éstas ya cuentan con la tecnología en sus dispositivos, para lograr la conexión. El resto de los centros comerciales tienen cámaras análogas. /KARLA MORA

Semovi regulará App de préstamo de bicicletas

● Estas plataformas que no usan anclaje se utilizan en las delegaciones Miguel Hidalgo y en la Benito Juárez

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las empresas de préstamo de bicicletas por medio de una aplicación móvil como Mobike y V-Bike, que operan en las delegaciones Miguel Hidalgo y Benito Juárez, respectivamente, serán reguladas por la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi).

Ayer la dependencia capitalina dio a conocer los lineamientos de operación piloto del Sistema de Transporte Público Individual sin Anclaje para la capital, en donde se menciona que las personas morales que resulten autorizadas para realizar la operación de este proyecto deberán contar con la autorización, previo cumplimiento de todos los requisitos que establezca la Semovi.

En la *Gaceta Oficial* de la capital se menciona que las empresas interesadas en participar deberán ingresar su solicitud durante los tres días hábiles posteriores a la publicación del aviso y mostrar el acta constitutiva de la empresa para operar en el país con cláusula de exclusión de extranjeros.

Además, deberán proporcionar el nombre, abreviatura y, en su caso, derivaciones de la aplicación

que se implementará para su uso; información general del funcionamiento, propuesta técnica en la que se deberá establecer el proceso de implementación y operación del sistema a utilizar.

También tendrán que presentar una carta en la que garantice que cuenta con la solvencia económica para la implementación de ese sistema; póliza de seguro de cobertura amplia vigente que ampare al usuario cuyas características no podrán ser inferiores a las establecidas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Obligaciones. El usuario, deberá descargar la aplicación en un dispositivo móvil, inscribirse y acudir al espacio autorizado en el que se encontrarán las bicicletas susceptibles de prestar el servicio, utilizar una unidad, la cual no deberá salir del polígono establecido.

Al llegar a su destino deberá retornarla en los espacios de estacionamiento para tal fin.

De acuerdo con el documento emitido por la Semovi, la Dirección General de Investigación y Desarrollo de Movilidad realizará la evaluación periódica del Sistema de Transporte Público Individual en Bicicleta sin Anclaje y rendirá el informe correspondiente a la Dirección General de Servicio de Transporte Público Individual.

A finales de febrero iniciaron operaciones las empresas V-bike, en la delegación Benito Juárez, y Mobike, en la delegación Miguel Hidalgo, las cuales cuentan con tecnología innovadora, no necesitan de estaciones especiales y son administradas a través de una aplicación móvil.

El programa piloto incluye 2 mil unidades en cada demarcación.

Se trata de bicicletas de nueva generación, ligeras y a prueba de robos. De acuerdo al plan que se elija al momento de registrarse será el costo del viaje.

Al terminar el recorrido, se coloca la bicicleta en cualquier espacio público designado para este propósito y se bloquea de manera manual el candado. La aplicación se encarga de finalizar el viaje.

Cada empresa tiene limitado el servicio a su correspondiente delegación, por lo que no se podrá usar la bicicleta para ir más allá de la misma, activándose una alarma cuando eso pase. ●

“Las empresas interesadas en participar deberán ingresar su solicitud durante los tres días hábiles posteriores a la publicación del aviso”

“Mostrar el acta constitutiva de la empresa para operar en el país con cláusula de exclusión de extranjeros”

ARTÍCULO PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO local

Incumple CDMX con censos de damnificados

- **Tungüí dice que pedirá una prórroga de entrega**
- **Asegura que cuentan con avances importantes**

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Hoy venció el plazo para que el Gobierno de la Ciudad de México publicara los resultados de los seis censos, a través de los cuales se conocerá el número de afectaciones en infraestructura, inmuebles y personas que dejó el sismo del 19 de septiembre.

El artículo 21 transitorio de la Ley para la Reconstrucción, Recupera-

ción y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más Resiliente, estableció un plazo de 90 días naturales a partir de su entrada en vigor, el 2 de diciembre de 2017, mimo que hoy venció.

Debido a que los censos aún no están listos, el proceso de reconstrucción de la Ciudad podría adentrarse en un nuevo debate legal.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el comisionado para la reconstrucción, Édgar Tungüí, dijo que será necesario ampliar este plazo, por lo que envió un oficio a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) para que aclare “si es una determinación del Gobierno, del Poder Ejecutivo o debemos recurrir a la Asamblea para hacer la modificación”.

Los censos que, de acuerdo con el artículo 67 de la Ley de Reconstrucción, deben estar disponibles en la Plataforma CDMX para conocer el

“Lo que menos queremos es dejar gente fuera de la Plataforma [CDMX]”

“La instrucción es que ésta sea el documento de partida o el elemento que le dé certeza jurídica a la gente

ÉDGAR TUNGÜÍ

Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad

grado de los daños son: inmuebles afectados, a cargo del Instituto para la Seguridad de las Construcciones; personas afectadas y condición socioeconómica, Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso); mercados públicos y empresas, Desarrollo Económico (Sedeco); daños en infraestructura educativa, de salud, agua y drenaje, en el que participan las dependencias en el ramo; daños agrícolas, de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sedec), y patrimonio cultural urbano e histórico, por la Secretaría de Desa-

rollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

El comisionado para la Reconstrucción dijo que aunque hay “avances importantes”, en los censos a cargo de Sedeso, Seduvi y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones es necesario conocer el universo completo de afectaciones para garantizar que los damnificados accedan a los apoyos y que los recursos se ejerzan en los proyectos adecuados.

“Lo que menos queremos es dejar gente fuera de la Plataforma. La instrucción que tenemos es que sea el documento de partida o el elemento que le dé certeza jurídica a la gente (...) En todos se ha trabajado, en todos hay avances, no están terminados, entonces lo que pido a las áreas es que apresuren el paso en este sentido para tener el universo de afectados”, enfatizó Garrido.

De acuerdo con la Ley de Reconstrucción, únicamente las personas que se encuentren en estos censos podrán “acceder a los programas, beneficios y estímulos” contemplados, por ello la urgencia de tenerlos listos a través de la Plataforma CDMX.

Los padrones contendrán, “en formato de datos abiertos”, la ubicación georreferenciada de los inmuebles afectados, las manifestaciones de construcción, nombres de los directores responsables de obra y responsables de Seguridad Estructural, así como la clasificación que obtuvieron (verde, amarillo, rojo). ●

A seis meses, sólo hay un imputado en la cárcel

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

●●● A casi medio año del sismo del 19 de septiembre, sólo una persona relacionada con los inmuebles que colapsaron está en prisión y su situación podría cambiar hoy.

El procurador general de Justicia de la Ciudad de México, Edmundo Garrido, precisó que a la fecha se han solicitado 17 órdenes de aprehensión relacionadas con 11 personas, de las cuales nueve son por homicidio y ocho, Directores y Corresponsables de Obra.

De estas 17 se han cumplimentado ocho, correspondientes a cinco imputados. Uno de ellos es el apoderado legal de la empresa Canada Building, Macario "N", responsable de la construcción del edificio ubicado en Zapata 56.

Es el único imputado que hasta el momento se encuentra internado en el Reclusorio Sur, acusado de cometer el delito de homicidio doloso eventual. Su situación legal se definirá hoy al mediodía, cuando se

lleve a cabo la audiencia y se determine si lo vinculan a proceso.

De acuerdo con datos de la procuraduría, otros dos casos corresponden al Director Responsable de Obra y el Corresponsable del edificio Eje Central 418, en ambos casos se les dictó como medida cautelar presentarse cada 15 días a firmar.

Edmundo Garrido indicó que los casos restantes refieren al Director Responsable de Obra y Correspon-

sable del edificio Zapata 56, a quienes se les decretó libertad.

"Los magistrados que tomaron conocimiento al momento de la apelación decidieron darles la libertad; respetamos su decisión, pero no la compartimos y por ese motivo estamos promoviendo amparos victimales para que en los tribunales federales tomen conocimiento del hecho", enfatizó.

Garrido dijo que a la fecha suman 49 carpetas de investigación abiertas por edificios que colapsaron a consecuencia del sismo.

"Es complicado por falta de documentación, por la antigüedad de los inmuebles y los peritos en ingeniería forense puedan dar su determinación", agregó. ●

'¿Dónde están los recursos?'

IVÁN SOSA

En ausencia del Comisionado de Reconstrucción, Edgar Tungüi; el Secretario de Gobierno, José Ramón Amieva, enfrentó los cuestionamientos de los damnificados de Rébsamen 249, en la Colonia Narvarte.

"Agradecemos que vengan a entregarnos el predio demolido, pero ¿dónde están los recursos de la reconstrucción?"

"Qué bueno que viene el Consejero Jurídico, porque hemos pedido su acompañamiento y no lo hemos tenido", planteó Mónica Romero, representante vecinal.

A esto, Amieva respondió que los recursos asignados para 2018 seguían sin liberarse, porque los procedimientos para que la Comisión 19S les dé salida están en curso.

"El fondo de reconstrucción de 6 mil 800 millones de pesos está intacto, no se puede ejercer un peso sin autorización de la Comisión de Reconstrucción, para eso se hizo la modificación legislativa", expuso Amieva.

Mónica Romero explicó ante los secretarios de Gobierno, José Ramón Amieva; de Obras, Gerardo Báez; de Protección Civil, Fausto Lugo y el Consejero Jurídico,

Vicente Lopantzi, que en el edificio de Rébsamen y Morena, demolido en tres meses, había 12 departamentos.

"De los 12 propietarios, ocho son adultos mayores, una persona discapacitada, otra con cáncer, queremos acogernos al Capítulo Segundo de la Ley de Reconstrucción, pero nadie sabe cómo opera", indicó.

El vecino Francisco Blanco dijo que Christian Von Roehrich dejó la Delegación Benito Juárez sin los fideicomisos ofrecidos entre vecinos y desarrolladores, para aprovechar el 35 por ciento de excedente en el inmueble, venderlo y financiar la reconstrucción.

Romero agregó que han averiguado que los certificados para reconstruir con el 35 por ciento adicional, están sujetos a un proyecto arquitectónico, el cual depende de estudios de mecánica de suelos para determinar la cimentación, en procedimientos sin claridad.

Además, pidió que así como acudieron a entregar el predio, estén abiertos a escuchar las necesidades de reconstrucción de los damnificados.

Amieva les ofreció integrar a los principales funcionarios del Gobierno en una reunión que el próximo lunes tendrán con el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe Gutiérrez.

Recibirán mujeres orientación por medio de audiovisuales

Prevendrán cáncer entre las indígenas

Realiza la CDMX campaña en triqui náhuatl, mazateco, tzeltal y mixteco

PAOLA RAMOS

Las mujeres hablantes de lenguas indígenas residentes de la Ciudad podrán obtener información en su lengua materna sobre distintos tipos de cáncer.

Esto, a través de la campaña "Mujeres y salud: nuestro cuerpo", que incluye 15 audiovisuales y spots de audio para fomentar la cultura del autocuidado, prevención y detección oportuna de padecimientos como el cáncer de mama y cervicouterino.

Con materiales realizados en náhuatl, triqui, mazateco, tzeltal y mixteco ellas recibirán orientación sobre qué es el cáncer, sus variedades,

la importancia de prevenirlos y de qué forma realizar una detección oportuna.

Además, se abordan diferentes factores de riesgo, síntomas y procedimientos de atención médica.

La campaña fue organizada por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sedec), el Instituto de Mujeres (Inmujeres) y la Secretaría de Salud (Sedesa).

Durante la presentación de la campaña, Evangelina Hernández, titular de Sedec, destacó que es necesario romper con las barreras lingüísticas que impiden que estas comunidades obtengan información sobre diversos temas.

De acuerdo con esta institución, la Ciudad alberga a 129 mil hablantes de 55 de las 68 lenguas indígenas que existen en el País.

Carmen Canchola, representante de Sedesa advirtió que uno de los principales retos del sector salud es lograr una detección oportuna y atención integral de los casos pues, para 2020, se espera que, tan sólo de cáncer de mama, se detecten 2 millones de casos en el mundo.

"El cáncer de mama es una enfermedad de pronóstico sombrío, mutilante, costoso económicamente, doloroso a nivel de la pareja, complejo a nivel familiar", comentó Canchola.

En la Capital, este tipo de cáncer, junto con el cervicouterino y tumores malignos en hígado y vías biliares intrahepáticas, son la tercera causa de muerte en las mujeres.

Teresa Incháustegui, titular de Inmujeres, insistió con la importancia de prevenir el padecimiento a través

del autocuidado y la autoexploración, además del acercamiento a instituciones de salud.

"Es muy importante que vigilemos nuestro cuerpo. Que nos toquemos la mama en la noche cuando estemos acostadas, con el brazo extendido hacia atrás para sentir cualquier cosa en nuestros senos", instó.

Al evento acudieron mu-

jeres hablantes de lenguas indígenas originarias de distintas entidades.

Los materiales señalan que los factores que aumentan la posibilidad de tener cáncer son: antecedentes familiares, no tener hijas e hijos o haberlos tenido después de los 30 años, menstruar antes de los 11 años o si la última menstruación fue después de los 50 años.

Piden 41.4 mdp para reactivar chinampas

- Unas 800 se inundaron tras el temblor del 19 de septiembre
- Exigen estudio de 7 mdp para analizar hundimientos

MÉXICO
DESPUÉS DE LOS SISMOS

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A casi medio año del sismo del 19 de septiembre de 2017, al menos 800 chinampas en Xochimilco y Tláhuac siguen a la espera de su rehabilitación luego de que resultaran afectadas por el temblor.

Erasto Ensástiga, coordinador general de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, informó que los terrenos en zona lacustre requieren diversos trabajos que se ejecutarán este año como renivelación y estacado, para volver a la normalidad en su generación de hortalizas.

“Esto nos va a llevar tres a cuatro meses, por eso nos urge que la Secretaría de Finanzas nos notifique y deposite los recursos necesarios para empezar a trabajar”, comentó.

De cara al presupuesto de reconstrucción para este año, Ensástiga señaló que el organismo a su cargo solicitó 41 millones 420 mil pesos para atender los daños a la zona chinampera, aunque aún están a la espera de la liberación de recursos por parte de la secretaría de Finanzas.

Con ese presupuesto también se elaborará un estudio de batimetría y

20,500

TERRENOS LACUSTRES hay en la zona considerada patrimonio cultural y natural por la UNESCO y que tiene 7 mil 500 hectáreas.

topografía, indispensable para conocer qué tan graves fueron los hundimientos que provocó el terremoto de septiembre en el área.

El estudio, que costará unos 7 millones de pesos, es necesario “porque este sector es de por sí el que más se hunde en la Ciudad de México y con el sismo seguramente tuvo una caída fuerte, los hemos detectado en campo, pero necesitamos hacer los estudios para saber cuáles fueron los daños”, dijo el también ex delegado en Iztacalco y ex diputado local.

Dicho análisis será encargado a expertos de una universidad pública como la UAM o la UNAM.

La zona chinampera de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta tiene una zona considerada patrimonio cultural y natural por la UNESCO, la cual comprende 7 mil 500 hectáreas.

En esa extensión, hay unas 20 mil 500 chinampas o terrenos de cultivo sobre suelo lacustre, de las cuales só-

lo 3 mil 500 están activas y 17 mil inactivas, de acuerdo con el coordinador general Erasto Ensástiga.

“Se inundaron a consecuencia del temblor, por lo que se requiere rehabilitarlas mediante acciones como sacar el agua, renivelar, sembrar árboles de la especie ahuejote, estacar, meter abono y tierra”, detalló.

La mayoría de los terrenos dañados están en Xochimilco y una parte menor en el pueblo de Mixquic, en Tláhuac. Ensástiga Santiago comentó que ya cuentan con un pre estudio de la UAM Xochimilco para saber cómo restaurar las chinampas.

Se rehabilitará infraestructura hidráulica. El coordinador de la zona patrimonial explicó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) también hará obras para atender las afectaciones.

El Sacmex prevé erogar cerca de 56 millones de pesos principalmente para ampliación y mantenimiento de la planta de tratamiento San Lorenzo, en el Bosque de Tláhuac, además de la creación de un circuito para sacar y drenar el agua de las chinampas inundadas.

Desde el 15 de noviembre pasado el Gobierno capitalino previó que se invertirían cerca de 98 millones de pesos para rescatar y reactivar la zona chinampera, incluso se firmó un Esquema de Voluntad a favor de dicha zona en la capital. ●

Cuestionan factibilidad

Criticando a Sacmex por avalar a 3 torres

Exige la Hipódromo Condesa demostrar que sí hay abasto para megadesarrollos

SHELMA NAVARRETE

Sin obras de mantenimiento y previo a la temporada de estiaje, vecinos de la Hipódromo Condesa han vivido escasez de agua durante los últimos tres meses, por lo que cuestionan que en la colonia se permita

la construcción de tres grandes desarrollos inmobiliarios.

Ahora, habitantes, organizaciones civiles y comités ciudadanos de las colonias Hipódromo, Hipódromo-Condesa, Roma Sur y Condesa demandan al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) que transparente la autorización de factibilidad de servicios para los residentes que llegarán.

“Generalmente, teníamos un uso de suelo que permitía de tres a cinco niveles, pero

ahora se están construyendo hasta 15 o 20 niveles. No es posible que el Gobierno permita eso.

“Imagínese cómo vamos a estar. Tememos llegar a un desabasto total de agua porque de por sí ya no tenemos, con eso y el hundimiento de la tierra nos están haciendo pedazos”, señaló Ángel Trejo, coordinador del Comité Ciudadano Hipódromo-Condesa.

Se prevé que la próxima semana los representantes ciudadanos se reúnan con personal del Sacmex, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de otras dependencias para hablar sobre la escasez de agua y la autorización de nuevos edificios.

Uno es el proyecto Taman Condesa, ubicado entre Alfonso Reyes, Mazatlán y Diagonal Patriotismo.

El conjunto se encuentra en la primera etapa de su construcción y albergará alrededor de 200 departamentos en tres torres de 16 niveles... incluida una alberca.

Apenas al cruzar la calle, en Diagonal Patriotismo 87, se levanta el conjunto Icon Condesa, desarrollo vertical de 13 pisos con 158 departamentos, que también se encuentra en proceso y se prevé sea terminado en diciembre próximo.

A unas cuadras, en la esquina del Circuito Interior José Vasconcelos y Eje 4 Sur Benjamín Franklin, en el terreno que antes ocupaba una agencia de autos, ahora se en-

cuentra una excavación profunda para la colocación de los cimientos de lo que será Espacio Condesa.

Dicho desarrollo inmobiliario tendrá centro comercial, departamentos y oficinas en el mismo sitio a lo largo de 13 niveles, de acuerdo con la información de la constructora.

La presión inmobiliaria en la zona y la merma en el suministro orilló a colonos a manifestarse el martes en oficinas del Sistema de Aguas, mismas que clausuraron de forma simbólica, para demandar mejoras en el servicio que reciben.

Más inquilinos

En la Hipódromo Condesa son construidos tres megadesarrollos.



Ponen tapas de seguridad por sabotaje de válvulas de agua

“El problema del movimiento de válvulas va a ser historia”, afirmó Ramón Aguirre, director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, al anunciar que ya inició la instalación de tapas de seguridad en 50 puntos para evitar que las válvulas sean manipuladas por personal externo al organismo.

Detalló que las tapas se terminarán de colocar en aproximadamente un mes, y sólo el personal del Sac-

mex cuenta con una llave milimétrica infalsificable, con la que podrá manipular las válvulas.

“No hemos tenido un nuevo evento a partir de que se anunció la supervisión por parte del C5 y de seguridad pública”. Aunque se previó una inversión de 750 mil pesos, el monto subió a un millón de pesos.

TEMPORADA DE ESTIAJE

Ante la próxima temporada de estiaje, el gobierno capitalino realizará diversas tareas para garantizar el

abasto de agua, acciones que tendrán una inversión de 336.4 millones de pesos, anunció el mandatario local, Miguel Ángel Mancera.

Mencionó que 80% de estas acciones se realizarán en Iztapalapa.

En tanto, el diputado federal, Santiago Taboada Cortina, afirmó que la movilidad y garantizar el abasto de agua, son temas prioritarios que atender entre desarrolladores inmobiliarios y ciudadanos para generar beneficios para ambas partes, durante su encuentro con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Delegación Valle de México. /KARLA MORA

COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS

Detectan 460 autos muy contaminantes

Realizan operativos en los puntos de acceso carreteros de Cuernavaca, Pachuca, Puebla y Querétaro; las multas van desde los tres mil 200 hasta los cuatro mil pesos

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gmm.com.mx

A tres semanas de haber arrancado por segundo año consecutivo la Campaña de Detección y Sanción de Vehículos Ostensiblemente Contaminantes 2018, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) informó que han detectado 460 vehículos ostensiblemente contaminantes,

cifra que ya supera la del año pasado, en la que multaron 433 autos que contaminaron cuatro veces más de lo establecido por esta comisión.

En estas tres semanas de la campaña llevan realizadas cinco mil 433 mediciones en los accesos carreteros a la Ciudad de México provenientes de Cuernavaca, Pachuca,

Puebla y Querétaro, de las cuales 460 resultaron ostensiblemente contaminantes.

“Han sido identificados al ingresar al Valle de México, 460 vehículos cuyas emisiones contaminantes superan los límites establecidos en esta campaña, que es un esfuerzo de coordinación entre la Semarnat, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, la SCT, Capufe y la

Policía Federal, por parte de la CAME, y que estará operando hasta el 15 de junio”, actualizó dicha comisión.

Recordó que las fuentes móviles contribuyen con el 78.5% de óxidos de nitrógeno y 20% de compuestos orgánicos volátiles que son los principales precursores de ozono, especialmente en esta época de poco viento y radiación solar que causan la acumulación de ese contaminante en el aire de la capital.

Señaló que esta campaña forma parte de una serie

de acciones y medidas coordinadas por la CAME para contribuir a mitigar dichas emisiones durante la Temporada de Ozono 2018.

Apuntó que pese a las con-

diciones desfavorables que han imperado desde que inició la Temporada de Ozono 2018, el pasado 15 febrero, la CAME no ha tenido que declarar ninguna contingencia ambiental, por lo que exhortó a los ciudadanos a que verifiquen el automóvil para que se encuentre en óptimas condiciones, así como el buen estado de los neumáticos.

También exhortó a llenar el tanque de gasolina por las noches. Evitar el uso del automóvil en distancias cortas y, de ser posible, compartirlo. No encender fogatas ni quemar basura.

La detección de autos ostensiblemente contaminantes en los cuatro puntos de acceso carretero a la capital se llevará a cabo hasta el 15 de junio de manera aleatoria y los vehículos sancionados deben pagar una multa que va de los tres mil 200 a los cuatro mil pesos.

AGILIZARÁN SALIDA Y ENTRADA A CDMX

Viaducto Bicentenario cambia de sentido los fines de semana

ESPECIAL

Redacción/México

El Viaducto Elevado Bicentenario cambiará de sentido durante los fines de semana y días festivos con el propósito de mejorar la movilidad en la zona norponiente del Valle de México.

Esta medida iniciará a partir del próximo sábado, con motivo del segundo fin de semana largo del año, y se modificará solamente el trayecto ubicado entre Lomas Verdes y Tepalcapa. De 5 a 12 horas el sentido será de sur a norte, promoviendo un trayecto más ágil para quienes buscan salir de la

zona metropolitana con rumbo a Hidalgo y Querétaro.

En tanto, de 13 a cero horas el trayecto será a la inversa, de norte a sur, facilitando la entrada a Ciudad de México.

Esta medida se tomó después de realizar análisis estadísticos de la autopista urbana que recorre un tramo del Periférico, los cuales arrojaron una diferencia entre los desplazamientos que se dan en la semana laboral y los fines de semana.

“Todo esto deriva de estudios de flujo vial y Bigdata para brindar un mejor servicio de movilidad en la autopista. La Autopista Urbana

Norte y el Viaducto Bicentenario en conjunto instrumentan estas diferentes iniciativas para brindar un mejor servicio al usuario”, indicó Peter Pfenninger, gerente de operación del Viaducto Elevado Bicentenario.

Además de agilizar la movilidad, esta iniciativa busca reducir los embotellamientos y el consumo de combustible, favoreciendo con ello la disminución de emisiones contaminantes a la atmósfera. **M**

ACERCAMIENTO COMERCIAL

Experiencia de la Ceda es buscada por canadienses

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Productores y empresarios de Canadá están interesados en exportar leguminosas a México, por lo que acudieron a la Central de Abasto capitalina para conocer la calidad, almacenaje, especies y forma

en que se ofertan al público dichos productos, y generar un vínculo comercial.

El grupo que forma parte de la corporación Saskatchewan Trade & Export Partnership (STEP por sus siglas), mostró interés en abrir mercado en tierras aztecas con lentejas, linazas, frijoles y alpiste.

“El motivo de nuestra visita es atraer nuevos socios. Nos gustaría desarrollar clientes medianos y pequeños, para establecer una relación comercial vendiendo leguminosas de calidad”, dijo Svetlana Perez, de Natural Speciality Crops ULC.

El Coordinador General y Administrador de la CEDA,

Sergio Palacios Trejo, estimó que este tipo de visitas, ratifican la importancia de este corredor comercial en el mundo.

“Aquí comercializamos más de 15 mil productos y se concentra el mayor número de Pymes del país con seis mil, por ello vienen de otras naciones para intercambiar experiencias y traer productos de calidad a la Central”, expresó.

La misión comercial canadiense estuvo conformada por Iván Elizondo, representante de Agrocorp Processing Ltd, David Muñoz, de Ceres Global Ag Corp y Jim Etter, representante de Etter Seed Processing.

Inauguran en la CDMX clínicas de Alzheimer

DALILA SARABIA

Ubicadas en Tlalpan e Iztacalco, ayer abrieron sus puertas dos clínicas de atención especializada para pacientes con Alzheimer en la Ciudad de México.

Se trata de espacios únicos a nivel nacional, presumió el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

“Hoy es un referente, no hay otro igual, ni a nivel local ni a nivel federal; ni por el alcance porque estamos hablando de más de 500 mil personas que hoy están en este programa, ni por la amplitud de servicios que genera”, aseguró.

En México se estima que hay 900 mil enfermos con una demencia, de los cuales 70 mil habitan en la Ciudad de México.

Las clínicas darán atención las 24 horas del día y cuentan con áreas de trabajo social, psicología, enfermería, puericultura, servicios médicos, rehabilitación, nutrición y terapia física, con el fin de contribuir a conservar la esperanza de vida de quienes padecen esta enfermedad y requieren atención en todo momento.

Los usuarios accederán a juegos, reactivación física y estimulación cognitiva, entre otras actividades.

#MOVILIDADINTERRUMPIDA

Avientan lámina por izquierda

EL 22% DE LOS CHOQUES QUE AFECTAN AL METROBÚS ES POR VUELTAS SÚBITAS DE AUTOS

PLEASE

POR CARLOS NAVARRO

CARLOS.NAVARRO@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Ocurre por invasión al carril de MB por vuelta prohibida. Por la seguridad de todos, MB solicita el respeto estricto al reglamento de tránsito.

La forma como se dio el primer choque que sufrió la recién inaugurada Línea 7 del Metrobús, que corre la ruta de Indios Verdes a Campo Marte, es una constante para este sistema de transporte.

Se trata de la vuelta a la izquierda de vehículos, quienes pretenden cruzar el carril confinado. De acuerdo con información obtenida vía transparencia, desde su inauguración, el 19 de junio de 2005, hasta el 27 de abril de 2017, 163 percances vehiculares de los 744 fueron por dicho motivo, lo que se traduce en uno de cada cinco siniestros de este sistema (21.9 por ciento).

En la respuesta a la solicitud de información, en 231 incidentes no hay información que los describa, por lo que si solamente se tomaran los

que cuentan con detalle del choque, la vuelta a la izquierda representaría casi una tercera parte de los percances.

Cerca de las ocho horas del sábado pasado, sobre la calzada de los Misterios, en Gustavo A. Madero, un vehículo compacto se cruzó a la izquierda en dirección a Ricarte, casi a la

Seguridad Pública local (SSPCD-MX), al día se infraccionan a 23 automovilistas por invasión del carril de Metrobús.

Desde 2007 (primer año del que guardan registro) a la fecha mencionada, se contabilizaron 86 mil 551 sanciones.

Dichas sanciones, según la dependencia, han evolucionado. De 2010 al 14 de diciembre de 2015, equivalían a 40 días de salario mínimo vigente, así como remisión del vehículo al depósito, de acuerdo con Reglamento de Tránsito Metropolitano Art. 6 fracción II. Y del 15 de diciembre de 2015 a la fecha, es de 40 a 60 veces de unidades de cuenta y remisión de vehículo al corralón.

POR SUERTE

- En el primer choque en Misterios no resultó lesionado ningún usuario.

- La Línea 7 reducirá hasta 19 mil toneladas anuales de CO2 al año.

- La Secretaría de Seguridad Pública local no cuenta con la información de este formato de accidente reiterado.

LLEGÓ PARA QUEDARSE

DOBLEPISO CIRCULAN POR LA LÍNEA 7

1099

HERIDOS LOS CHOQUES

140

KM COMPONEN LA RED DEL MB

130

MIL USUARIOS DE LA L7

par de la unidad número 928, lo que provocó la colisión.

El director general del Metrobús, Guillermo Calderón, en entrevista con **El Heraldo de México**, confirmó que la vuelta a la izquierda prohibida es el principal problema que padece este servicio, por lo que "reiteramos el llamado a los automovilistas y conductores a ser cuidadosos.

"La señalización es suficiente, es redundante", recalcó, además de agregar que hace falta mayor cultura vial por parte de los conductores de las unidades que circulan a la par del Metrobús.

Según la Secretaría de Se-

GUILLERMO CALDERÓN DIRECTOR METROBÚS